



Purificación Carpinteyro y un “hueso duro de roer”

La actual subsecretaria de Comunicaciones, **Purificación Carpinteyro**, considera insuficiente el Acuerdo de Convergencia (*triple play*) que logró el sexenio pasado el entonces subsecretario **Jorge Álvarez Hoth**, al no impulsarse la creación y uso de un segundo *Back Bone* (columna vertebral) del sistema nacional de telecomunicaciones alterno a la red de fibra óptica de Telmex. Y no será hasta que exista red alterna que la funcionaria modifique el título de concesión de la empresa que preside **Carlos Slim** para explotar “directa o indirectamente” señales de **televisión**.

Claro, bajo el actual marco legal Telmex podría reclamar con éxito el cambio al título de concesión así como acordar con **MVS**, de **Joaquín Vargas**, comercializar **televisión** restringida. De hecho, la Cofetel, de **Héctor Osuna**, no encuentra impacto legal —salvo el mediático— del ominoso oficio que, pasando por alto al pleno del organismo, envió el director de la Unidad de Supervisión, **Fernando Gay**, advirtiéndolo no aliarse a Telmex y **MVS**.

Ese funcionario de tercer nivel perdió el cargo por prestarse a un juego ajeno a la institucionalidad de Cofetel. No se sabe si el juego se trazó desde la SCT, de **Luis**

Téllez, mediante los comisionados **Rafael del Villar** y **Gonzalo Martínez Pous**, pero es claro que Carpinteyro no desea dar *triple play* a la empresa que dirige **Héctor Slim** mientras no haya otro *Back Bone*.

Ya pasó lo duro... falta lo largo

Ante las críticas a **Mario Laborín** por el programa de garantías bursátiles de Nafi-

Bancomext, más valdría un acuerdo de transparencia gobierno-empresas pues más allá de la emergencia queda por recorrer una recesión económica... empezando con vencimientos de deuda corporativa este mes por 8 mil 300 millones de pesos.

SRE y la chinada

La secretaria a cargo de **Patricia Espinosa** asegura que no promovió exigir visa a los visitantes extranjeros en tránsito, pero que debido a la complejidad del tema no se les exento del documento, aunque ello no debiese ser obstáculo para quien transita de buena fe por México: díganle eso a los 35 artistas del Circo Chino de Pekín y 50 sudamericanos que por falta de visa, este domingo y en Shangai, no pudieron abordar el vuelo 099 de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**. ■■

mflores37@yahoo.es

